

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA GFKECUADOR S.A. INVESTIGACIÓN ESTRATÉGICA
CELEBRADA EL 23 DE ENERO DE 2015**

A las 09h00 del día 23 de Enero de 2015, se reúne el 100% del capital pagado de la compañía GFKECUADOR S.A. INVESTIGACION ESTRATEGICA, en la ciudad de Quito, ubicada en la Av. Coruña N27-88 y Av. Orellana edificio Coruña Plaza, de conformidad con el .

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO (USD)	CAPITAL PAGADO (USD)	PORCENTAJE (%)
Corporación Empresarial A.S.A. S.A.P.I. de C.V.	792,00	792,00	0,1199
Merc Analistas de Mercados S.A.P.I de C.V.	867.772,00	867.772,00	99,90789
TOTAL	868.572,00	868.572,00	100%

Se constata la presencia del 100% del capital pagado, las compañías Merc Analistas de Mercados S.A.P.I de C.V., y Corporación Empresarial ASA S.A.P.I. de C.V. comparecen debidamente representadas por el señor Jethro José Antonio Cortés Trabado de acuerdo a las cartas poder que se ponen en consideración de esta junta; los comparecientes en virtud de lo establecido en la Ley de Compañías, se instalan en Junta Universal de Accionistas, para tratar como único punto del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de balance, estado de resultados y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al año 2014.
2. Conocimiento y aprobación de los informes de Gerente General, Comisario y Auditores Externos respectivo al año 2014.
3. Designar Comisarios para el año 2015.

Por resolución de la Junta, preside la reunión el señor Jethro Cortés y actúa como secretario Ad-hoc la Señorita Viviana Quezada.

Una vez instalada la asamblea se pasa a tratar el orden del día.

1. El secretario Ad-hoc pone a consideración de la Junta el Balance General, Estado de Resultados Integral y cuentas de pérdidas y ganancias de la Compañía, correspondiente al año 2014, los mismos que son aprobados por unanimidad.
2. El secretario da lectura del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico que es aprobado por unanimidad por la Junta. Asimismo, la Junta ratifica todas las acciones realizadas por el representante legal durante este periodo.

A continuación se da lectura al informe presentado por el comisario de la compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad. La junta ratifica todas las acciones realizadas por el comisario durante este periodo.

Inmediatamente se da lectura al informe presentado por los auditores externos de la compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad. La junta ratifica todas las acciones realizadas por el auditor durante este periodo.

3. La Junta de accionistas, en razón de que la compañía no ha generado dividendos, no adopta una decisión sobre este particular.
4. La Junta de conformidad con el artículo vigésimo de los estatutos de la compañía, resolvió elegir Comisario de la Compañía Jairo Ante, por el plazo de un año más, quien se sujetara al artículo 274 y siguientes de la Ley de Compañías. La junta solicitó al Secretario Ad-Hoc notificar a la persona elegida con la resolución de la Junta y proceda a la extensión del respectivo nombramiento.

Sin más que tratar, se levanta la sesión y se concede 20 minutos de receso para la redacción del acta.

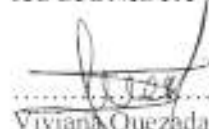
Se reinstala la sesión a las 10h30 horas se da lectura a la Acta, la que es aprobada por unanimidad y suscrita por los socios conforme lo establece la Ley.



.....
X Corporación Empresarial ASA S.A.P.I de C.V.
Jethro José Antonio Cortés Trabado
ACCIONISTA



.....
X Merc Analistas de Mercados S.A. de C.V.
Jethro José Antonio Cortés Trabado
ACCIONISTA



.....
SECRETARIA AD-HOC